

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cubarral

Estado No. 24 De Viernes, 9 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
50223408900120210000200	Ejecutivo		Luis Angel Ortiz Henao	08/07/2021	Auto Decide - Auto Declara La Interrupcion Del Presente Proceso De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Numeral 30 Del Articulo 159 Del Codigo General Del Proceso		
50223408900120210000100	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A	Azael Rodriguez Bustos	08/07/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Declara Terminacion Del Proceso Por Pago Total De La Obligacion		
50223408900120210001700	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A	Luis Angel Ortiz Henao	08/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito		

Número de Registros:

En la fecha viernes, 9 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ISABEL ACOSTA OLAYA

Secretaría

Código de Verificación

052038ce-9b1f-4d71-a17a-43ae8c2f2d37



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cubarral

Estado No. De Viernes, 9 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
50223408900120090007400	Ejecutivo	Maria Socorro Forero Gomez	Elizabeth Neira Benavides	08/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Modifica Liquidacion De Credito Y Auto Que Ordena Decretar Embargo Y Retencion De Los Dineros De Propiedad Del Demandado		
50223408900120200005900	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario De Colombia Sa	Claudia Patricia Rivera Vargas	08/07/2021	Auto Decide Liquidación De Costas		
50223408900120090007500	Ejecutivo Singular	Abraham Rodriguez	Fundacion De Vida	08/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Adjunta Auto Modifica Liuqidacion Del Credito Y Auto Que Decreta El Embargo Y Retencion		

Número de Registros:

En la fecha viernes, 9 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ISABEL ACOSTA OLAYA

Secretaría

Código de Verificación

052038ce-9b1f-4d71-a17a-43ae8c2f2d37



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cubarral

De Viernes, 9 De Julio De 2021 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
50223408900120150001300	Ejecutivo Singular	Congente	Andrea Reyes Quevedo, Sixto Yhobany Triana Garcia	08/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Que Ordena Modificar La Actualizacion De La Liquidacion Del Credito Presentado Por El Apoderado De La Parte Actora Y Auto Que Ordena Decretar El Embargo Y Retenciobn De Los Dineros De Propiedad Del Demandado.			

Número de Registros:

En la fecha viernes, 9 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ISABEL ACOSTA OLAYA

Secretaría

Código de Verificación

052038ce-9b1f-4d71-a17a-43ae8c2f2d37